

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## DESDE MADRID CRISIS DE AUTORIDAD

El principio de autoridad es á través de la historia. Las ideas anarquistas, que tanto tiempo forman en el ambiente, hoy más que nunca, han hecho presa en la voluntad de las muchedumbres, como consecuencia inevitable de la irreligión contemporánea.

Desligado el hombre de Dios, no tiene por que someterse a ninguno de sus semejantes, todo vez que idéntico a ellos por naturaleza, no existe título que le convierta en súbdito.

Se dice que el orden reclama sumisión al constituido en autoridad; pero como ésta la confieren los mismos subordinados como causa, fuente y raíz, pueden retirarla en un momento dado cuando a estos convengan, que es precisamente el desacatarla, y si entonces el superior, el jefe, el gobernante usa de la fuerza para imponer sus mandatos, y hacer efectivas sus decisiones, quebranta toda justicia, la autoridad que ya no posee, de la que fué destituido en el preciso momento en que se la arrebató, al desacatarla, los que se la habían conferido.

Se dirá que esta teoría conduce a la negación de toda autoridad, a la más salvaje anarquía. De acuerdo, pero, prestando a Dios, discutiendo conforme el pacto social de Rousseau ¿puede sacarse consecuencia más lógica?

Ella es la que prácticamente deducen las masas obreras, desligadas de Dios, por las ideas disolventes con que les envenenan sus corifeos, al querer desvirtuar las órdenes de autoridad cómo y cuando les place, llegando a choques, colisiones, y derramamientos de sangre que, admitido el irrefutable razonamiento a lo Rousseau, son verdaderos crímenes.

El carácter de víctima con que se nos presenta el obrero apaleado por la fuerza pública, no está falto de razón, en el terreno, es que se le enseña a discutir; doblemente víctima llamamos de los que le embrutecen con sus enseñanzas materialistas y de las autoridades que consenten tales propagandas, contentándolas, luego, con la fuerza, cuando son llevadas a la realidad.

Sembrad cizaña con el trigo: pero ¡ay de vosotros si la mala hierba germinal! Tan irracional como ésta pretensión es la de nuestra sociedad, que tolera tantas propagandas disolventes al amparo del más refinado liberalismo, y pretende luego ahogar con sangre la germinación de las ideas que, con su tolerancia, se inculcan.

Cuando pase esta época de pagos liberalismos, nuestra generación será motejada de estúpida.

Considerando el pueblo no como causa, raíz y fuente, sino como conducto de la autoridad que procede de Dios, ya deben ser considerados los que ostentan cual mandatarios del poder divino, y por tanto, ser acatadas sus decisiones, mientras no contradigan a la ley eterna, cuyos principios han sido grabados en la conciencia humana, con la ley natural.

O nada justifica el desacato a la autoridad, aunque la personifiquen principios discolos, según la frase del Apóstol.

Es fácil que cuantos, con harta soberbia, se llaman a sí mismos «espíritus fuertes», rehúsen esta doctrina como anticuada; pero la experiencia

les hará ver, y la Historia, leída sin prejuicios, se lo confirmará que mientras ésta no se le quite en el cuerpo social, el principio de autoridad será una ilusión inconstante, cual acontece en nuestros días, y, como en los pueblos salvajes, tendrá que guardarse en la fuerza, si aspira a que se la respete.

Y apelan a la fuerza para imponerla todos los Estados modernos, harlo más que las monarquías, las repúblicas, en las que se ejerce, con frecuencia, despóticamente, ahogando las más legítimas libertades, cual acontece en varias naciones americanas que ni siquiera consenten el libre ejercicio del voto, repitiéndose el hecho de que los candidatos ministeriales aparezcan legalmente elegidos por unanimidad, lo que da origen a las reiteradas revoluciones, que tiempo ha nos tienen acostumbrados.

Las ideas disolventes que los corifeos libertarios influyen en la conciencia social, negando el origen divino de la autoridad, han socavado los fundamentos de ésta, no dejando al orden otro baluarte que la fuerza bruta, el temor de lo que acontece entre las tribus salvajes.

Lejos de atacar los efectos del ambiente libertario que nos envuelve, los directores de la cosa pública, cuidense de poner coto a las propagandas anarquistas, tan solidamente toleradas, si no quieren acrecentar, con su desacordado proceder, la crisis de la Autoridad.

Elias OLMOS

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid y San Fernando han marchado el reciente de navío don José Ferrández Pery y señora.

—A Madrid han marchado doña Ana Manzanares viuda de Díaz de Herrera y su encantadora hija Lolita.

—Procedentes de Madrid y otras poblaciones, en viaje de brida, han llegado a ésta donde fijan su residencia el Excmo. señor don José Mediavilla y su bella esposa doña María de los Angeles Aznar y Barrantes.

NOTAS VARIAS

Ayer en el barrio de Peral por don Pablo Brás y esposa y para su hijo Pablo fué pedida la mano de la bella señorita María Inglés, hermana política del conocido comerciante de dicho barrio don Juan Ronique.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero, cruzándose entre los novios valiosos regalos. Nuestra enhorabuena.

—La Comisión pro aguas potables presidida por don Ricardo Guardiola y compuesta por los señores don Luis Malo de Molina, don Manuel Dorda, don Oscar Nevado, don Bartolomé Ferro y don Antonio Egea Lerroza visitó esta mañana al Alcalde señor Muñoz Delgado.

—En Madrid ha dado a luz una hermosa niña nuestra paisana doña María Jesús Tapia Manzanares, esposa del médico don Félix Ortega Gómez Acado. Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su abuela materna la excelentísima señora doña Purificación Manzanares viuda de Tapia.

ENFERMOS

Está enferma la encantadora niña

Lolita Domínguez Carmona hija del Director de Sanidad Exterior don Alejandro Domínguez.

—Ha mejorado de su grave enfermedad doña Rita Ros Viuda de Hidalgo.

—Está mejorada de su enfermedad doña Juana Yollí, esposa del médico don Pedro Soler López.

—Se encuentra enfermo el capitán de navío retirado don José María de Sarategui.

—Está mejorado de su enfermedad el comerciante de esta plaza y teniente alcalde don Antonio Vile.

—Se halla enferma doña Manuela Ridel esposa del teniente coronel de Infantería don José Minguéz.

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos, entregó anoche su alma a Dios la respetable señora doña Teresa Peláez Vicente, viuda de aquel prestigioso caballero que se llamó en vida don Juan Gray de grato recuerdo en Cartagena donde ejerció el cargo de cónsul de Inglaterra. La finada era dama emparentada con distinguidas familias cartageneras y que gozaba de gran estimación entre sus numerosas amistades. Descanse en paz.

Esta tarde a las tres se ha verificado el entierro, siendo trasladado el cadáver al panteón de familia en el cementerio de Canteras.

El acompañamiento era muy numeroso, siendo presidido por distinguidas personalidades.

A sus hijos, nuestros queridos amigos don Alberto, don Jorge y don Alfredo Grey, y demás familia acompañamos en su honda pena por tan dolorosa pérdida.

—En la parroquia castreña se celebró esta mañana un por el alma funeral de nuestro malogrado amigo el distinguido capitán de navío don Antonio Gerola Berdoy (q. e. p. d.).

El general sentimiento producido en la buena sociedad cartagenera por el súbito fallecimiento del que era últimamente jefe del ramo de Armamentos de este Arsenal se ha puesto de manifiesto en el piadoso acto llenando el templo gran número de distinguidas familias, que han reiterado el pésame a la elegida viuda doña Concepción de Sarategui, a sus hijos y de más familia, a los que renovamos la expresión de nuestra condolencia a su pena.

## El marqués de Magaz a Madrid

Esta tarde en el correo expreso ha marchado a la Corte, el Excmo. señor marqués de Magaz, capitán General del Departamento.

## LA ESCUADRA

Por noticias recibidas, se sabe que la Escuadra permanecerá en Málaga hasta el día cuatro que zarpará con rumbo a Almería.

En este puerto es esperada para el día 8.

## La fiesta de Santa Bárbara

En la Caridad y dedicado por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara comenzó ayer un solemne triduo en honor de la Patrona de los artilleros, a las 11 de la mañana. Mañana a las ocho.

El día 4 a las 11 habrá misa solemne y el día 5 a las diez funeral por los difuntos. También en estos días a Artillería celebrará sus tradicionales funciones.

## Banco Hispano Americano

Puerta de Murcia 44 y 46 Teléfono n.º 95

Dirección teográfica y telefónica HI-PAMER

CAPITAL . . . . . Ptas. 200.000.000

RESERVAS . . . . . 38.490.132

CUENTAS ACREEDORAS . . . . . 1.336.238.456

DEPOSITOS EN CUSTODIA . . . . . 2.811.518.564

Compra y venta de valores.—Negociación de cupones.—Emisión de giros sobre todas las plazas del mundo.—Descuento de letras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y moneda extranjera.—Imposiciones a plazo fijo con interés según los plazos.

CAJA DE AHORROS

con imposiciones desde 5 pesetas en adelante

## La traida de agua

El pasado día 29, se celebró en el palacio de la Capitanía General, la anunciada reunión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, que fué presidida por el Excmo. señor marqués de Magaz, Capitán General del Departamento. Asistieron el señor alcalde de Murcia, como señor delegado Regio de la Confederación H. del Segura, delegado de Fomento de dicho organismo, el ingeniero director de la Mancomunidad y los representantes de los municipios de Totana y Cartagena.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior y se acordó se haga constar el sentimiento por el fallecimiento del que fué primer vicepresidente, don Manuel Meza. El alcalde de Murcia, dió las gracias por el sentido acuerdo tomado en memoria de su antecesor, saludando a la junta y ofreciendo su cooperación.

El secretario dió cuenta de la correspondencia oficial tramitada durante el mes anterior, así como del nombramiento de los representantes de municipio de Beniel, a favor de los señores don José Pujante y don José Sequero, como representantes y suplente, respectivamente que fué aprobado.

Se leyó una comunicación dirigida a la presidencia por el señor representante del Ministerio de Hacienda relacionada con la intervención de esta entidad, acordándose se le manifieste que a juicio de la junta no existe la duda por el expuesto.

Por R. O. de 18 de noviembre, fué nombrado delineante de esta entidad a propuesta del señor ingeniero director, don Manuel Gilabert Ramos, para cubrir vacante existente.

Se acordó la transferencia solicitada por el jefe de los servicios administrativos para abonar el mayor número de dietas de asistencia de los vocales y demás gastos de la Junta de administración, debido al ingreso de varios municipios y al número de plenos celebrados para la aprobación del Proyecto de Empréstito.

Se dió lectura a una R. O. del Ministerio de Fomento, relativa a la situación de los funcionarios supernumerarios de la Mancomunidad y dependientes de dicho Ministerio, explicando el señor ingeniero director el alcance de la misma.

El señor ingeniero-director explicó también lo relativo a la redacción por él hecha del proyecto de empréstito, previo el oportuno asesoramiento de especialistas en la materia, con arreglo a las disposiciones reglamentarias.

El señor representante de Cartagena, excusó la falta de asistencia del segundo vicepresidente a esta Junta por ocupaciones inevitables de su cargo.

Se acordó referir a la Superioridad

el libramiento del millón de pesetas consignado en el presupuesto vigente del Ministerio de Fomento y solicitar la pronta aprobación del Proyecto de Empréstito.

El señor ingeniero director, dió cuenta de que se siguen redactando por la Dirección Técnica, los proyectos definitivos de ejecución de diferentes trozos de los canales y refiriéndose a la información pública expone la necesidad de que se manifieste a los señores Gobernadores civiles de las Provincias de Murcia, Alicante y Albaceta la conveniencia de que el plazo para dicha información emplee y termine en las tres, el mismo día porque de lo contrario daría lugar a posibles dilaciones en la tramitación de este expediente y a la invalidación por forma inadecuada de la precitada información.

Da cuenta de los alcores obtenidos en el mes de noviembre, que son muy satisfactorios a pesar de la sequía y casi idénticos a los que figuran en la memoria leída en el Pleno del día 18 del anterior, para los últimos meses de estiaje y manifiesta que debido a las circunstancias, la restricción de los gastos es muy grande, como lo demuestra el que todas las cantidades empleadas hasta octubre, inclusive, vienen a ser aproximadamente la mitad de las presupuestadas.

Fueron presentadas las cuentas del mes de octubre, correspondientes a los servicios Técnicos y Administrativos, que después de examinadas merecieron la aprobación del Comité.

## Información de Ejército

Gobierno Militar

Cumplimentaron a S. M. los siguientes jefes y oficiales, coronel del regimiento Artillería de Costa número 3 don José José López Pinto y Berizo, comandante de Infantería don Ramón de Fuentes Cantillana y don José Barlibrea Vera, teniente de Artillería don Tomás Mediavilla y a térceros de Artillería don Carlos Sánchez don Julián San Miguel y don Juan Peñón Miralles, el alférez alumno de Ingenieros don Luis Ripoll López.

También le cumplimentaron hoy la comisión de Aguas potables presidida por don Ricardo Guardiola y compuesta además por don Luis Malo de Molina, don Manuel Dorda don Oscar Nevado, don Bartolomé Ferro y don Antonio Egea.

Diario Oficial

Concede un mes de licencia por término para esta plaza a los afércos de la Academia Especial de Artillería don Eduardo Roldán Lafuente y don Diego Albaladejo Barceló.

—Dispone que los músicos de Infantería de Marina puedan concursar a las vacantes de su especialidad en los cuerpos del Ejército de igual modo que los de Ejército pueden efectuarlo en los cuerpos de Infantería de Marina.